

Juan Carlos Rodríguez Ibarra
Presidente

JUNTA DE EXTREMADURA

Mérida, 18 de octubre de 1.995

Sr. D. [REDACTED]
[REDACTED]

06011.- Badajoz

Querido [REDACTED]

Te agradezco muy sinceramente el contenido de tus palabras en relación con las declaraciones del Consejero de Economía, Industria y Hacienda de la Junta de Extremadura relativas al I.R.P.F. Proseguiremos en la misma línea que en su momento expresamos en relación con dicho asunto.

Por otra parte, aprovecho la ocasión para felicitarte por el nuevo galardón conseguido en tu ya dilatada carrera literaria.

Recibe un cordial saludo,

